

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LICORES DE AMERICA S.A. LICORAM, REALIZADA EL LUNES 07 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, lunes 07 de abril de 2014, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 09H30 en las oficinas de Av. Shyris No.37-313 y El Telégrafo, Edif. Rubio 5to. Piso, con la presencia de los siguientes accionistas:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	% PARTICIP	ACTUANDO
3301728	FRANCO MEJIA HUMBERTO	0.0002%	PODER ~ JORGE VILLEGAS
70512941	FRANCO RAMOS JORGE HUMBERTO	0.0000%	PODER ~ JORGE VILLEGAS
42896577	FRANCO RAMOS MONICA	0.0001%	PODER ~ JORGE VILLEGAS
1721015533	JORGE ENRIQUE VILLEGAS POSADA	0.0000%	PERSONALMENTE
8263394	BEDOYA GIRALDO CESAR	92.6951%	PERSONALMENTE

Al estar ausente la Presidenta de la compañía se nombra un presidente AD-HOC para que la presida, siendo elegido el Ing. Jorge Enrique Villegas Posada y actúa como Secretario el Ing. Nelson Mauricio Ruiz Ramírez, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario constatar el quórum de instalación. El secretario informa que están presentes accionistas propietarios del 92.6954% del capital suscrito y pagado y concurrente a la reunión. Al existir el quórum reglamentario el Presidente da inicio a la Junta.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura a la convocatoria de la Junta General Ordinaria publicada en el Diario La Hora, edición del 24 de marzo de 2014, cuyo texto se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LICORES
DE AMERICA S.A.
LICORAM**

De conformidad a lo dispuesto en los Artículos Décimo Noveno y Vigésimo del Estatuto, convocamos a los Señores Accionistas de la EMPRESA LICORES DE AMÉRICA S.A. LICORAM, a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día lunes 07 de abril del 2014 a las 09h30 en las oficinas ubicadas en la Av. Los Shyris N37-313 y El Telégrafo, edificio Rubio 5to piso, en la ciudad de Quito, para tratar y resolver si fuere aplicable sobre los siguientes puntos:



1. Conocimiento de informes de Administradores, Comisario y Auditor Externo del ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento Estados Financieros al 31 diciembre del 2013.
3. Resolución de la Junta sobre los informes indicados en los puntos anteriores.
4. Destino de utilidades ejercicio 2013.
5. Elección de miembros principales y suplentes del Directorio.
6. Nombramiento de Comisario y Auditor Externo para el año 2014 y fijar su remuneración

Se convoca especialmente al Ing Ricardo Cisneros, Comisario Principal y a BCG Bussiness Consulting Group de Ecuador Cía. Ltda. Auditora Externa de la compañía.

Quito, 24 de marzo del 2014

Mónica Franco
PRESIDENTE

Nelson Mauricio Ruiz Ramírez
GERENTE GENERAL

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que no pueden asistir que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. Décimo Tercero del Estatuto, la delegación será mediante comunicación escrita dirigida al Gerente General.

Los representantes legales de la compañía deberán portar su respectivo nombramiento inscrito en el Registro Mercantil.

- Punto 1.** Con respecto al primer punto, el Secretario da lectura del informe de la Administración, luego el Ing. Ricardo Cisneros expone su informe de Comisario y seguidamente el Sr. Roberto Arpi representante de BCG Bussiness Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda. da a conocer su informe como Auditor Externo, todos correspondientes al ejercicio económico 2013
- Punto 2.** Con respecto al segundo punto, la Dra. Susana Chandi, Contadora General de la Compañía, da lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.
- Punto 3.** Después de intercambiar opiniones, los Accionistas presentes y representados aprueban en forma unánime todos los informes leídos en los puntos 1 y 2.
- Punto 4.** Con respecto al cuarto punto, los accionistas acogen por unanimidad la recomendación que el Representante Legal hizo en su informe respecto a que las utilidades sean repartidas en su totalidad. Es aprobado por todos los accionistas presentes y representados que las utilidades generadas en el años 2013 y disponible para accionistas, sean repartidas al 100%, dejan



a potestad de la administración fijar la fecha en que se repartirán los dividendos, esto se realizará según el flujo de efectivo de la compañía.

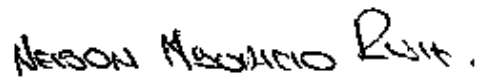
Punto 5 Con respecto al quinto punto, se propone como miembros principales del directorio a: César Bedoya, Mónica Franco Ramos y Jorge Humberto Franco Ramos. Como miembros suplentes del directorio a: Elena María Franco, Ángela María Franco y Natalia Echavarría. Los accionistas por unanimidad aprueban que el directorio de la compañía quede integrado tal cual la propuesta presentada en este numeral.

Punto 6. Con respecto al sexto punto todos los accionistas presentes y representados por unanimidad resuelven reelegir al Comisario Ing. Ricardo Cisneros y la Compañía Auditora BCG Business Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda. Además establecen que la remuneración para el año 2014 sea establecida por la administración.

Al haberse agotado los puntos del orden del día el Presidente da por terminada la junta siendo las 11h10. Los Accionistas resuelven que el Presidente y Secretario elaboren el acta correspondiente de conformidad a lo que establece el Estatuto y la Ley de Compañías.

Para constancia y fe de lo resuelto, firman el Presidente y el Secretario.


Ing. Jorge Enrique Villegas Posada
Presidente AD-HOC


Ing. Nelson Mauricio Ruiz
Gerente General
Secretario

